



**SECRETARÍA TÉCNICA**

<b>MINUTA DE REUNIÓN</b>	
<b>Número de reunión:</b>	05
<b>FECHA:</b>	22 de junio de 2017
<b>LUGAR:</b>	Auditorio CEDHJ
<b>INICIO-CONCLUSIÓN:</b>	09:00 a 11:00 horas

**1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN**

Licenciada María del Socorro Piña Montiel Profesora Ana María Barajas Cervantes Licenciada Estela Evangelista Torres Maestra Andrea Flores Ruíz Doctor Vicente X. Molina Ojeda Mtra. Laura Elena Gamboa Soto Licenciada Eréndira Cuevas Arellano	Maestra Hilda Susana Ramírez Álvarez Doctora Thais Loera Ochoa Doctora Leticia Celina Velasco Jáuregui Doctor Luis Antonio Corona Nakamura Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez Maestro Iván Félix Vallejo Díaz
--	--

**2. ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistente y declaración de quórum. 2. Aprobación de la propuesta de orden del día. 3. Seguimiento de asuntos pendientes	4. Temas a tratar 5. Cierre de sesión.
---	---

**3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS**

1/22-jun-17	De la revisión que los integrantes del observatorio realizaron del diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en el Estado, se solicita que en el siguiente diagnóstico sea incluida la discapacidad mental y la intelectual, ya que son tipos de discapacidad poco visibles, pero sumamente importantes para conocer la situación que guardan su atención por parte de las autoridades.
2/22-jun-17	Los integrantes del observatorio desean tener mayor participación para el diseño y metodología del próximo diagnóstico, para incluir entre otras cosas, más tipos de discapacidad, la problemática del transporte público.
3/22-jun-17	Al llevar a cabo el análisis del diagnóstico, el personal del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (ICADH) manifestó la falta de sensibilidad y conocimientos en materia de discapacidad de las autoridades



# Observatorio Ciudadano

del Mecanismo Estatal para Promover, Proteger y Supervisar la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



	municipales del interior del Estado, las cuales al contestar los cuestionarios mostraban total desconocimiento, incluso de lo información básico del tema, motivo por el cual los participantes solicitaron el fortalecimiento de la capacitación en todo el Estado, y buscar los mecanismos que hagan posible esta tarea.
4/22-jun-17	Se solicitó que el titular de esta comisión instruya al personal del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (ICADH), para que realice un estudio comparativo y de armonización de la actual Ley para la Atención, Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad en el Estado de Jalisco y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para que esta información sirva de base y referente para la realización del próximo diagnóstico, así como darlo a conocer a las autoridades a manera de sensibilizar sobre la obligatoriedad tanto de la Ley como de la Convención.
<b>4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:</b>	
POR DEFINIR.	

**RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:**

**Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez**  
**Secretario Técnico del Observatorio Ciudadano**

Firma de control  
22 de junio de 2017